

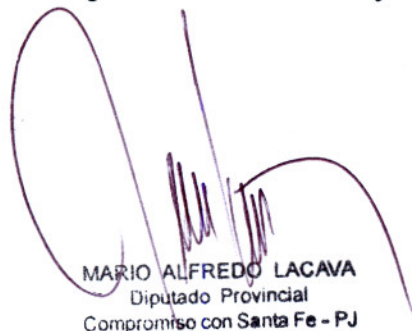


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 ABR 2010	
Recibido.....	1035.....Hs.
Exp. N°.....	23630.....C.C.S.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés la 6ta. Edición de la "Fiesta de las Colectividades" que se desarrollará en la Ciudad de Esperanza los días 8 y 9 de Mayo de 2010.



MARIO ALFREDO LACAVAL
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ



SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El 15 de junio de 1853 se firmó el Contrato de Colonización entre el Gobierno de Santa Fe y el empresario salteño Aarón Castellanos. Entre fines de enero y comienzos de junio de 1856 llegaron las 200 familias colonizadoras, de distinta procedencia: suizas, alemanas, francesas, belgas y luxemburguesas, dando origen a la PRIMERA COLONIA AGRICOLA ORGANIZADA DEL PAIS.

Luego vendrían también los primeros italianos, españoles, polacos, rusos blancos, checos, judíos, criollos nobles de las provincias nortenas, trabajadores del ferrocarril, algunos árabes, sirios-libaneses, (agrupados en el barrio de la iglesia ortodoxa de San Jorge), hasta algunos japoneses, dando lugar a esta pequeña torre de Babel a la inversa, que es Esperanza.



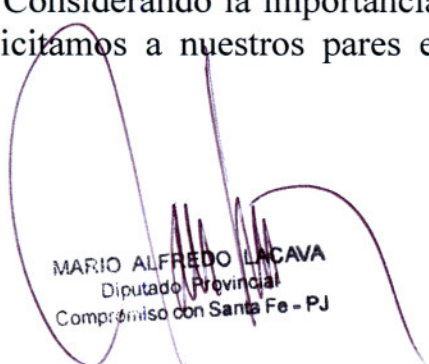
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Donde en lugar de confundirse la lengua común hasta llegar a que nadie se entendiera con el otro, en Esperanza se unieron bajo el idioma riquísimo de Cervantes y las costumbres y usos de la joven argentina. Una tierra rica en historia, en hombres y tradiciones.

Una de estas tradiciones es la realización de la FIESTA DE LAS COLECTIVIDADES a la que se convoca anualmente a la ciudadanía de Esperanza y de las localidades vecinas. Las distintas comunidades renuevan sus lazos de pertenencia a través de una amplia manifestación de los distintos aspectos que hacen a su identidad. Ofrecen a los visitantes sus comidas autóctonas, su música, sus bailes nativos, etc.

Esta festividad se viene realizando desde el año 2005 en forma ininterrumpida y este año se celebra la 6ta. Edición de la FIESTA DE LAS COLECTIVIDADES, en Esperanza, "PRIMERA COLONIA AGRICOLA ORGANIZADA ARGENTINA", los días 8 y 9 de mayo.

Considerando la importancia que este evento tiene para toda la región, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto.



MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ



SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial